

# El Menorquin,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

## Puntos y precios de suscripción.

En Mahón.....—Tip. de Fabrègues, hermanos.  
Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.  
Fuera de la Isla. Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 296.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabrègues y Sintès.

## Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.  
Los no suscritores doble. Adelantado.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los títulos, estados y vijetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle del Norte, 1.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Mahón, martes, 10 de diciembre de 1867.

## LA CONCIENCIA.

Existe una ley por excelencia, conforme a la razon, impresa en todos los corazones, cuya voz dicta nuestros derechos y deberes y cuyas amenazas nos apartan del mal.

No hay poder en el mundo que logre alterar esta ley, ni sustraernos a su fallo.

No necesita de comentadores ni intérpretes. Es la misma en todas partes, la misma hoy, la misma mañana: abarca todos los tiempos y todos los pueblos.

Quien no la obedece, reniega de si propio, se despoja del carácter de hombre, se impone una pena terrible, aunque logre sustraerse a los castigos del Código penal.

Esta ley es la que forma la unidad moral del genero humano, porque reúne las condiciones de firmeza y universalidad y descansa en un hecho patente, innegable, sensible para todo el mundo, así para el sabio como para el ignorante, hecho que todo individuo, como no haya cesado de ser hombre, observa en su interior.

El hombre es un ser libre y responsable, es decir, una persona: ese es el hecho.

Como tal, todo ser humano se revuelta contra la violencia ó opresion de su personalidad.

De ahí nace el sentimiento de su dignidad, del respeto que se tiene a si mismo: y este respeto de si, el hombre en presencia del hombre lo exige para su persona: y por esta misma razon, siente forzosamente que el mismo respeto es exigible para los demás, debido a los demás hombres.

Tal es el origen del derecho y del deber, no siendo este último mas que el derecho ajeno reconocido.

Todas las prescripciones morales hacia si y para con los otros derivan de ese doble respeto de la persona humana. Mas aun la dignidad que el hombre afirma ante otro hombre y ante si mismo, produce un malestar ó una satisfaccion íntima segun se siente herida ó satisfecha su dignidad.

Esta misma dignidad, llevada a lo ideal, completa el orden moral.

Así, pues, el principio de las costumbres no es solamente un principio regulador, sino que se eleva a principio de accion de sacrificio y de transformación universal: desde entonces trabaja el hombre por la realización del derecho y la justicia.

Entonces no es ya la conciencia una facultad vaga, indeterminada, misteriosa, sino un sentimiento y una noción claramente definidos. La moral está abarcada con su criterio del bien y del mal, su obligacion y su sancion y su eficacia.

Así constituido el hombre en derecho y en justicia, halla en si mismo la razon de su libre albedrío y de su facultad justiciera; las causas de su elevacion y decadencia, de sus adelantos y retrocesos, del progreso, no ya fatal, sino facultativo, hijo del esfuerzo libre: en una palabra, él es dueño de su destino, sabe que puede elevarlo ó rebajarlo, y que por mas que haya descendido, tiene en sus manos el medio de rearsarse.

Mas para que la conciencia, para que la ley moral tenga este poder, es preciso poseer aquella noción clara, que cada hombre se sienta persona ó ley viva.

El precepto: «no hagas a otro lo que no quieras para ti», comprende solamente la mitad de la ley, ó su parte negativa: haz a los demás lo que quisieras hicieron para ti es la parte positiva; el todo puede resumirse así:

Respeto de si mismo

Respeto a los demás

Respeto igual y reciproco.

Como corolario, transformate y procura transformar a los que te rodean conforme al ideal del derecho y la justicia.

Como consecuencia, bienestar personal y social.

Todo lo cual se funda sobre el hecho incontestable de la conciencia que tenemos de nuestra dignidad inviolable en nosotros y en nuestro prójimo.

Ahi está la base del derecho y del deber. Esta es la conciencia. (Ampurdanés.)

## Miscelánea.

En «El Porvenir» de Puerto-Rico encontramos la siguiente bella poesia del inolvidable Manuel del Palacio:

«Pablo de mi corazón;  
absorto y mudo me dejas,  
de mi conducta te quejas;  
Puede que tengas razon.

¿Pero no sabes, guason,  
cómo vivo en este yermo?

¿No recuerdas lo que duermo?

¿Y no llegó hasta tu oído  
que tras de estar aburrido  
he estado tambien enfermo?

Hoy ya la cosa varia:  
tuviera el alma de bronce  
si no me arrastrara a Ponce  
vuestra amable compañía.

Yo anhelo llegue ese día,  
que poco debe tardar,  
pues pienso hacerme a la mar,  
sacudiendo mi galvana

el martes por la mañana  
en el vapor de Aguilar.

Mi entendimiento, mi voz,  
mi gracia, mi travesura,  
hasta mi bella figura,  
que engorda de un modo atroz.

¡Iré a ofreceros veloz,  
si tanto se necesita;  
y en la cuestion que se agita  
yo probaré, a mi manera,

que soy un Cid con chistera  
y un Licurgo con levita.

Si al infierno el tracio Orfeo  
su mujer bajó a buscar,  
y yo en esto de ayudar  
casi soy un Cirineo.

¡No he de cumplir el deseo  
ó, mejor dicho, el deber,  
ó, mejor dicho, el placer,  
ó, mejor dicho, el capricho,  
ó, el empeño, mejor dicho,  
de volvernos pronto a ver?

Adios, pues, amigos míos;

juntos en breve estaremos,  
y una vez mas probaremos  
vuestra amistad y mis bríos.

Que aunque los hados impíos  
hoy me tratan con rigor,  
para templar su furor  
tengo yo dentro del alma

un gran escudo, la calma:

un gran consuelo, ¡el amor!

M. DEL PALACIO.

«La Liberté», dice que varias

personas deben la vida al general Garibaldi,  
que los ha salvado entre los escollos peligrosos  
que rodean a la isla de Caprera, y refiere  
el siguiente rasgo:

«El 12 de junio de 1861 la goleta francesa

*Pintada*, se hallaba en gran peligro en el  
Canal de la Moneta, cuando de repente una  
barquilla, tripulada por solo un hombre, se  
dirigió a todo remo hacia el buque francés.

—Capitan, dijo el hombre, dadme el timon.

Algunos momentos despues, la *Pintada* es-  
taba en salvo. El capitan quiso pagar al hom-  
bre que le habia prestado tan buen servicio.

—No me debéis nada, dijo el hombre.

—Aceptad al menos un vaso de rom.

—Muchas gracias; yo no hebo nunca mas  
que agua.

—¿Quién sois pues?

—Un hombre que habita en Caprera y  
que cultiva su campo.

Se dice hace algun tiempo que se

estaba formando una empresa con el objeto  
de sacar de la bahía de Vigo los galeones  
cargados de oro y plata que fueron allí echa-  
dos á pique en 1702 por la escuadra inglesa.

Una carta particular, fechada en Vigo,  
anuncia que las operaciones preliminares em-  
pezaron el 15 de octubre, y que se ha ad-  
quirido ya la certeza de que estan en el fon-  
do del agua los once galeones que contienen  
ó contuvieron tan fabulosas riquezas.

En **Clarksville, Indiana**, se ha  
descubierto una caverna llena de esqueletos  
de diferentes dimensiones, hachas de guerra,  
lanzas, flechas, adornos, tales como brazaletes  
de bronce pulimentado, sortijas y pequeños  
tubos, objetos de plata, de barro y de pizar-  
ra, esculturas de madera toscamente labra-  
das, y otra porcion de cosas.

Los sabios aseguran que los esqueletos per-  
tenecen a una raza de hombres que debió  
existir antes del diluvio.

**Calma á toda prueba.** — Un inglés  
abrumado de deudas y perseguido por sus  
paisanos, resolvió partir para el Canadá con  
animos de huir de sus eternos hostigadores.

Un dia se dirigió á la orilla del Tamesis  
en un coche de plaza, y al llegar al embar-  
cadero, bajó del carriage, y olvidandose de  
pagar al cochero se metió en el bote.

El cochero esperó inútilmente una hora

luego dos, luego tres, y el parroquiano nun-  
ca volvia.

Fué á la taberna á beber una copa de  
gursh, volvió mas tarde, pero nada, desde  
aquel dia el cochero volvió consecutivamente  
al muelle todos los dias, y esto por espacio  
de siete años, á ver si volvia aquel inglés.

Una mañana nuestro cochero divisó entre  
las brumas un brik que venia á todo vapor;  
momentos despues bajaban los viajeros en el  
muelle, y entre ellos, ¡vaya una casualidad!  
el tan esperado expedicionario.

Verse y conocerse mutuamente fué una  
misma cosa.

—*Sou do you do*, mi querido John? dijo  
el que venia.

—*Veri well*: pagadme el coche.

Entonces, el viagero, que volvia rico, le  
pagó escrupulosamente los siete años, hora  
por hora, y recibió el cochero, diciendo:

—Está bien, señor; pero ahora dadme la  
propina.

**Histórico.** — El general Junot, en  
un acceso de cólera, acometió á un subal-  
terno pegandole con el baston por una leve  
falta de disciplina.

El oficial sin poder contenerse, sacó una  
pistola y le descerrajó un tiro.

Por fortuna solo salió el fogonazo.

Entonces dijo el general con la mayor  
sangre fria.

—Señor oficial, ¡vaya V. arrestado tres  
dias al cuarto de banderas, para que otra  
vez lleve V. sus armas corrientes.

**La Luna y el Amor.** — Señorita  
es usted un ángel. — Caballero no hay de qué.

— La he visto a usted y la adoro. — Ya es  
sobrada pesadez; — con que beso á usted la  
mano. — ¿A que nó? ahí la tiene usted. — De-  
trás viene mi criada. — Me alegro, seremos  
tres. — Repito á usted que la adoro. — ¿Y có-  
mo lo he de creer? — Como? Poniéndome á  
prueba. — *Luna nueva.*

¿Qué maldito ventanillo! — ¿Pobrecito no  
me ves? — En los antiguos, al menos — hasta  
el codo entraba bien. — ¿Y cómo va nuestro  
asunto? — Te lo dire, a fin de mes. — Papa se  
empeña en que nones. — ¿Me amarás? — Eter-  
namente. — *Cuarto creciente.*

¿Cuándo se ira tu familia? — Muy pronto,  
en dando las diez. — ¿Cómo se atracan de  
dulces! — ¡tengo un sueño! Yo tambien. —  
Aprecio el favor señores. — Felices, hasta mas  
ver. — Buenas noches; ya se fueron. — Esposa  
mia... mi bien... — tanta dicha me enagena...  
— *Luna llena.*

¿De dón le vienes tan tarde? — ¿Qué pre-  
gunta! del café. — Traes en el frac hilazas, —  
¿vais al Suizo á coser? — Bueno, ¿y á ti que  
te importa? — No duermo y eso algo es. —  
Pondré cama en mi despacho — y no te mo-  
lestaré. — Como quieras. — Al instante. — *Cuar-  
to menguante.*

¿Se va usted al extranjero? — Salgo esta  
noche. ¿por qué? — Yo voy á ver á mis pa-  
dres — y á establecerme en Jerez. — No sé si  
daré la vuelta. — Yo sé que no volveré. — ¿Y  
me quedo sin esposa? — Tómela usted de al-  
quiler. — ¡Hasta nunca! — Menos mal. — *Eclip-  
se total.*

## Crónica local.

Nadie desconoce ya seguramen-  
te la pertinacia del verdadero mal tiempo con  
que se ha inaugurado este año la cruda es-  
tación del invierno; tanto que hasta se dice  
no tener ejemplo en Menorca de muchos  
años á esta parte.

Haciendo abstraccion del huracanado vien-  
to, casi desconocido por aquí, que sopló so-  
bre esta isla á últimos de setiembre; creíamos  
que con los temporales de la parte del me-  
dio dia primero, y de la del Golfo despues,  
que se dejaron sentir corriendo todavia los  
dias del finido mes, era de esperar que se  
disfrutara ese natural interregno de apacibi-  
lidad que suele suceder durante la lunacion  
de noviembre á diciembre; mas lejos de que  
asi sucediera empezó con este mes el furioso  
aquilon con su desapacible temperatura á  
monstrar una estremada pujanza. Ora fre-  
cuentes chubascos de agua y granizo, ora  
cayendo algunos copos de nieve, ora silvan-  
do las ráfagas del norte, el cielo encapotado  
generalmente, la mar rugiendo al estrellarse  
contra nuestras costas y un intenso frio cual  
pocos inviernos se experimentara; hé aquí lo  
que por espacio de ocho dias vemos y senti-  
mos en Menorca. Nada extraño se hace, pues,  
que no hayan podido recalar todavia á este  
puesto de sus atrasados viages ambos vapo-  
res correos que nos ponen en comunicacion  
con el continente, y que tal detencion es  
mas que motivada lo corrobora la penosa  
navegacion que acaba de pasar el vapor de  
guerra de los Estados Unidos *Swatara*, que  
para venir de Barcelona ha tardado siete dias  
á causa de haberse visto forzado á aguantar-  
se con proa á la gruesa mar que levantara  
el impetuoso viento del norte y noroeste,  
y gracias que el domingo pudo lograr este  
puerto porque ayer parecia renovar el tiem-  
po todavia sus malas manas. Ahora como  
otras veces hay que convencerse de que  
la situacion de esta isla en frente de te-  
ribles golfos, fuerza en muchas ocasiones  
tanto al *Menorca* como al *Mahón* á retar-  
dar sus cortos pero espuestos viages.

Lo que hay que lamentar es el que ca-  
rezcamos, y Dios sabe hasta cuando, del te-  
légrafo que nos unia con nuestra vecina y  
con la Peninsula, y que al menos nos daba  
el consuelo de saber donde estaban entrete-  
nidos nuestros vapores correos.

El sábado entró de arribada.

procedente de Alejandria y Malta, en 14 dias, el vapor inglés *Anna Sames*, de 463 toneladas, capitan Mr. Balter. Conduce trigo y se le impuso 10 dias de cuarentena.

Por las noticias que, segun se nos ha dicho, ha traído el *Swatara*, sabemos que el *Menorca* había fondeado el lunes en Barcelona.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.  
Nuestra Señora de Loreto.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA** — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

Santo de mañana.  
San Dámaso papa y confesor.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 9 de Diciembre de 1867.

Servicio para el 10.

Gefe de día: El Sr. Coronel graduado, don *Elias Miñano y Dominguez*, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14. — Parada, hospital y provisiones, Artilleria. — El Te-

niente Coronel Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

**Seccion Marítima.**

**Movimiento del puerto.**

*Buques entrados y fondeados en el Lazareto, Estrangeros.*

**DE GÉNOVA.**  
En 8 dias polacra goleta italiana *San Pietro*, de 70 ts., c. Sr. Luigi Costa, con 8 trip. y pipas vacias. — 10 dias cuarentena.

**DE ALEJANDRIA Y MALTA.**  
En 14 d. vapor inglés *Anna Sames*, de 463 ts., c. Mr. Balten, con 11 trip. y trigo. — De arriba-da forzosa.

*Entrados á libre plática.*

**DE ORAN Y LAZARETO.**  
Bergantin francés *Sincere*, c. M. A. R., con 7 trip. y lastre. — Despachado para Valencia.

**DE BARCELONA.**  
En 7 d. vapor *Swatara*, c. Mr. W. A. Geefiere. Nacionales.

**DE ARGEL Y LAZARETO.**  
Laud *Céfiro*, de 38 ts., c. D. Manuel Boades, con 9 trip. y harina.

**DE PERNAMBUCO Y LAZARETO.**  
Polacra goleta *Carolina*, de 99 ts., c. D. Higinio Arinon, con 11 trip., 1 pas. y algodón. — Consignado al Sr. Vinent.

*Despachados.*

Nacionales.

**PARA BARCELONA.**  
Berg. gta. *Pepillo*, c. D. José Ventura.

**PARA PALMA.**  
Corbeta *Palma*, c. D. Antonio Singala.

**PARA SANTA POLA.**  
Laud *Dionisia*, c. Visente Javea, con lastre.

**PARA MAHON.**  
Páilebot *Menorquin*, c. Matias Huguet.

Laud *Providencia*, c. D. Francisco Landino.

**PARA ALICANTE.**  
Laud *S. Sebastian*, c. D. José Sanandreu.

Estrangeros.

**PARA CADIZ.**  
Berg. gta. italiano *Tirionfo*, c. Sr. Andrea Benegrea.

*Salidos.*

**PARA CADIZ.**  
Corbeta italiana *Erminia Foscolo*, c. Sr. Adolfo Schiapparassa.

**PARA MARSELLA.**  
Berg. gta. esp. *S. Bruno*, c. D. Antonio Lloret.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barometro a las 7 h. m.	Termóm. centigrado		Higrometro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Secundad media.	Viento á las 9 h. mañan. Direccion.	Fuerza en un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
8	754	8.7	5.	58	9	0	N. recio.	1.7
9	753.7	7.2	5.	81	4	0	frasco.	6.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

**SOL.** — Sale a las 7 h. y 10 ms. — Pónese a las 4 h. y 36 m.

**LUNA.** — Sale a las 4 h. y 11 m. z. — Pónese a las 5 h. y 31 m. m.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de diciembre de 1867.

Constará de 25,000 billetes al precio de 200 escudos cada uno, divididos en décimos á 20 escudos; distribuyéndose 3,500,000 escudos en 4,000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	600,000
1 de . . . . .	200,000
1 de . . . . .	100,000
2 de 50,000. . . . .	100,000
10 de 20,000. . . . .	200,000
22 de 10,000. . . . .	220,000
100 de 2,000. . . . .	200,000
1,151 de 1,000. . . . .	1,151,000
2,499 reintegros de 200 escudos para los 2,499 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . .	499,800
99 aproximaciones de 1,000 escudos cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600,000 escudos. . . . .	99,000
99 id. de 1,000 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 200,000 escudos. . . . .	99,000
9 id. de 1,000 id., para los 9 números restantes de la decena del premiado con 100	

mil escudos. . . . .	9,000
2 id. de 5,000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	10,000
2 id. de 3,600 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	7,200
2 id. de 2,500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	5,000
<b>4,000</b>	<b>3,500,000</b>

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el n.º 1, su anterior es el n.º 25,000, y si fuese este el agraciado, el billete n.º 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de mil escs., se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al n.º 9 el 2.º al 8200 y el tercero al 15803, se consideran agraciados respectivamente los 99 núms. restantes de las centenas del primero y segundo, y los 9 de la decena del tercero; es decir, desde 1 al 100, del 8101 al 8200 y del 15801 al 15810.

Tendrán derecho al reintegro del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 600,000 escudos; de manera que si este cabe en suerte al n.º 6217 ó al 6218 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en siete ó en ocho etc., ó sea uno por cada decena.

Mahon 7 diciembre de 1867. — Domingo Orfila.

**Sorteo 49.**

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado

hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
39	12	2415	50
108	2 A	2416	4 A
109	16	2709	12
110	2 A	2851	12
124	2 A	2951	12
125	16		
126	2 A	3171	2 A
154	2 A	3172	16
155	16	3173	2 A
156	2 A	3180	2 A
		3181	20
1079	2 A	3182	2 A
1080	16	3702	2 A
1081	2 A	3703	16
1260	12	3704	2 A
1563	6 A	3800	12
1564	200	3874	2 A
1565	6 A	3875	30
		3876	2 A
2414	4 A		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédnulas.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterias de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y juéves próximos.

Mahon 9 de Diciembre de 1867. — El V. Srio. A. Vaurell y Vaurell.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiéndose puesto de acuerdo esta Alcaldía con el ingeniero encargado de las obras bibliotecas de esta isla, se previene que los escombros y desperdicios de nuevas construcciones se lleven en la parte del muelle comprendida entre el edificio de la aduana y la casilla de la fabrica del gobernador militar. Mahon 6 de diciembre de 1867.—Ped.º Mir y Pons.

D. Ramon Salinas y Gongora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que por D. Miguel Villalonga y Pons vecino de Alayor, se ha promovido expediente reclamando su inclusion en las listas electorales de dicha Villa para diputado a Cortes, y en su vista he mandado se publique la pretension del citado D. Miguel Villalonga por medio de edictos que se fijaran en los sitios acostumbrados de esta Ciudad y de aquella Villa, anunciandose en el Boletin oficial de la Provincia, para que dentro el termino de veinte dias, contados desde la fecha del Boletin Oficial en que se inserte el anuncio, puedan presentarse en oposicion a la inclusion de que se trata, cualquiera elector ya inserto en dichas listas, con arreglo a lo dispuesto en los articulos veinte y siete y veinte y ocho de la ley de diez y ocho julio de mil ochocientos sesenta y cinco. Dado en Mahon a veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Gongora.—Francisco Andreu y Pons, Esn.

PELAYO

NOVELA HISTORICA original de DON JUAN DE DIOS DE MORA.

Tratándose de esta novela, nada diremos en su elogio, sino que se va a emprender la quinta edicion. Parecemos que esta sola circunstancia habla muy elocuentemente en su favor.

Esta obra se publica por entregas de ocho grandes paginas al precio de UN CUARTILLO DE REAL en toda España.

Se repartiran semanalmente ocho entregas y en cada reparto se dara una lamina grande aparte del texto.

Se suscribe en esta imprenta calle del NORTE, número 1.

NOTA.—Los Sres. que se suscriban a la presente obra y los que estén suscritos a todas las que está encargada esta imprenta, deberán en el acto de recibir las entregas satisfacer su importe; no es deconianza, sino que trastorna la contabilidad.

SIGLOS DEL CRISTIANISMO

DE LA IGLESIA,

desde su establecimiento HASTA EL PONTIFICADO DE PIO IX por el Pbro.

DOY PUBLICADO MATEO CARRADA predicador de S. M. y del Arzobispado de Toledo, Examinador Sinodal de las Diócesis de Jaen, autor y traductor de varias obras científicas y religiosas, y censurada de orden de la autoridad eclesiástica.

tica. por el M. I. Señor Doctor DON TOMAS SIVILLA. canónigo doctoral de la Santa Iglesia CATEDRAL DE BARCELONA.

Condiciones de la suscripcion

Toda la obra constará de dos tomos regulares. Tra adornada con profusion de láminas, representando cuadros de actos solemnes y magestuosos de la Iglesia, sin contar las láminas que contendrán los retratos de todos los sumos pontifices y de los principales herejes. Su precio será por entrega, el de

MEDIO REAL

en toda España.

Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA Norte, 1.

LAS ARREPENTIDAS,

(Desventuras de una madre)

POR D. FRANCISCO DE PAULA ENTRALA.

Esta obra se publicará por entregas de 8 paginas en 4.º, impresa con esmero en papel superior, y tipos nuevos.

Sin embargo del excesivo lujo de la publicacion su precio será en toda España el de UN CUARTILLO DE REAL la entrega.

Todas las semanas se repartiran ocho entregas acompañando a cada reparto una magnifica lamina. La obra costará de 40 a 50 reales.

Se admiten suscripciones en la tienda-libreria de ORFILA, plaza Arravaleta, 5.

En la IMPRENTA de EL MENORQUIN, calle del Norte, 1, donde tambien se admiten suscripciones, está de manifiesto la primera entrega para los que deseen verla.

ALMANAQUE DE LAS HIJAS DE EVA

para el año 1868.

Compuesto por una percion de ADANES.

Precio: TRES REALES el ejemplar.

Se Admiten pedidos en la tienda-libreria de ORFILA, plaza de la Arravaleta, número 5.

CALENDARIO

y Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular,

de economía, para LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca e Ibiza, correspondiente al año bisesto de

1868

dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento, y adornado con 19 grabados que representan varios objetos.

Véndese a CINCO céntimos, en la tienda-libreria de ORFILA, plaza Arravaleta número 5. Tomando 25 solo cuestan 1 escudo.

JUGUETES

DE TODAS CLASES

propios para regalárselos en las próximas fiestas de

NAVIDAD.

Se encontrará una gran coleccion de ellos en la tienda de Orfila, plaza de la Arravaleta, número 5.

DULCES PARA TODOS.

Desde hoy se encontrará una gran variedad de

- TURRONES, PASTAS, DULCES, YEMAS, FRUTAS AL CANDI, MERENGUES, BORRACHOS, DRAGEAS, etc., etc.

CONFITERIA DE ANDREU, CALLE DE SAN ROQUE, N.º 9. — MAHON.

GRAN VARIEDAD

de cajas de lujo, figuras de pastillage y mil otras clases de juguetes para niños, todo muy fino y elegante se acaba de recibir en la Confiteria de la Real Casa, calle Nueva n.º 39: y a mas se están concluyendo en la misma, un gran surtido de Grageas y Bombones propio todo para llenarlo: no dudando su dueño de que, no solamente quedarán satisfechos sus favorecedores de los articulos ante dichos, si que tambien del excelente surtido de dulces, frutas turrones y demás que se están confeccionando para las próximas fiestas de Navidad.

Hay tambien turron fino y supersfino en latas, propio para la esportacion; y una variedad de dulces frescos, yemas, pasteles, merengues, etc.

A mas se están aguardando dátiles frescos de Berberia, Chorizos Estremenos verdaderos, Salchichon de Vich, Aceitunas Sevillanas; y encurtidos, como cebollas y otras cosas que tambien se hallan en dicha Confiteria.

LA modista francesa Mme. W. Costes, debe pasar a Ciudadela el 13 del actual, y lo participa a este respetable publico ofreciéndole sus servicios hasta el espresado dia. 3n.

PÉRDIDA.— El domingo por la mañana se extravió por algunas calles de esta poblacion, una sortija de oro, en la que habia marcada la palabra Love; se daran mas señas, y se gratificará competentemente al que la presente en esta Redaccion. 3n.

Por todo lo que va sin firma, etc.

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fabregues y Sintés.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,

CALLE DEL NORTE, 1.